	CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL	CÓDIGO:	F-BS-02
		VERSIÓN:	03

Villavicencio, 16 de junio de 2023.

Señores
Gerencia de Talento Humano

Me permito solicitar certificado de no existencia de personal según las características descritas a continuación:

OBJETO A CONTRATAR: FORTALECIMIENTO TÉCNICO EN EL DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN E INVERSIÓN DEL PROGRAMA ANTICONTRABANDO DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS FND Y ANTIEVASIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL META.
--

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar visitas de sensibilización a los establecimientos relacionados con producción, almacenamiento, comercialización, expendio y distribución de los productos sujetos al impuesto al consumo, en su departamento de influencia. 2. Participar, elaborar y/o desarrollar actividades de socialización entorno al programa Anti contrabando. 3. Participar y apoyar en las actividades interinstitucionales de operativos de inspección y control en la lucha contra el contrabando. 4. Elaborar los documentos soporte de las actividades realizadas en campo en desarrollo de las líneas de acción del programa Anticontrabando. 5. Realizar la disposición de productos aprehendidos en la Bodega asignada a la Gerencia de Rentas, cuando así se requiera. 6. Apoyar la actualización del archivo documental cumpliendo la normatividad y la organización de los documentos generados de conformidad a la tabla de retención documental (TRD), en los procesos relacionados al objeto contractual. 7. Apoyar la proyección de respuestas de derechos de petición dentro del ámbito de competencia asignados dentro del término legal, cuando así se requiera. 8. Atender las recomendaciones que se impartan para el buen desarrollo del plan de fiscalización y la lucha anti contrabando.
--

PERFIL	Tecnológica
EDUCACIÓN	Título de formación tecnológica
EXPERIENCIA	Tres (3) años de experiencia laboral

Según Decreto No. 115 de 2020 “Mediante el cual se establece los requisitos, equivalencias y criterios para determinar los honorarios de contratistas de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la administración central del Departamento del Meta”.



GOBERNACIÓN DEL META - Villavicencio/Meta

Línea Gratuita nacional: 01 8000 129 202

www.meta.gov.co



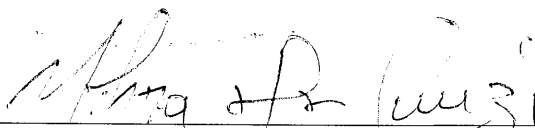




 	CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL	CÓDIGO:	F-BS-02
		VERSIÓN:	03

TABLA DE HONORARIOS		
Categoría	Requisitos	Honorarios
Técnica y tecnológica	Título de formación tecnológica y tres (3) años de experiencia relacionada	\$2.900.000


NOHORA ILSE JIMENEZ VALENCIA
 SECRETARIA DE HACIENDA
 DEPARTAMENTAL
ORDENADOR DEL GASTO

Firma:		Firma:		Firma:	
Nombre	Diana M. Pedraza Velásquez	Nombre:	Libis Bonilla Garcia	Nombre:	Christiaan Fabian Baquero Bernal
Cargo	Abogada – C.P.C Secretaria de Hacienda	Cargo:	Profesional Especializado	Cargo:	Gerente de Rentas
Proyectó		Revisó		Aprobó	

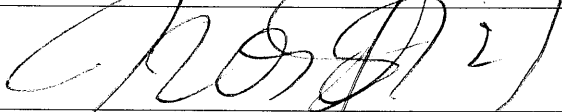
	CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL	CÓDIGO:	F-BS-02
		VERSIÓN:	03

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL

EL SUSCRITO GERENTE DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA

Que, revisada la planta de personal de la administración central del departamento del Meta, se evidenció que no existe personal vinculado disponible que asuma el desarrollo del Objeto a Contratar y las obligaciones específicas relacionadas en la presente solicitud.



RUBEN DARIO RUEDA ACOSTA
GERENTE DE TALENTO HUMANO

Notas:

1. Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.
2. Lo resaltado en gris puede ser modificado o eliminado según las características del proceso
3. El objeto y las cifras se deben escribir en minúscula y negrita